



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

ACTA de la sesión del Pleno Ordinario de 25 de octubre de 2023.
2023ko urriaren 25eko Ohiko Osoko Bilkuraren AKTA.

INDICE DE TEMAS

1.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario de fecha 27 de septiembre de 2023	2
2.- Resoluciones de alcaldía y acuerdos de la junta de gobierno local adoptados desde la última sesión ordinaria.	3
3.- Aprobación de la modificación presupuestaria 20/2023	3
4.- Moción presentada por el grupo municipal PP para solicitar la implantación de villavesa nocturna en Artiberri.	4
5.- Ruegos y preguntas	5



ACTA

En Berriozar, a 25 de octubre de 2023 siendo las 18:30 horas, se celebra sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento de Berriozar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.Iker Mariezcurrena Celaya, actuando como Secretaria D^a. Bidane Zabalza Alonso y con la asistencia de los siguientes miembros de la Corporación:

Orden	Cargo	Nombre	Grupo	¿Asiste?
1	Alcalde	D.Iker Mariezcurrena Celaya	EH-BILDU	Sí
2	Concejala	D ^a . María Sagrario Ortigosa Lekunberri	EH-BILDU	Sí
3	Concejala	D.Asier Zafra Elorza	EH-BILDU	Sí
4	Concejala	D ^a . Saioa Izura Azanza	EH-BILDU	Sí
5	Concejala	D.Félix José Puyo Rebollo	EH-BILDU	Sí
6	Concejala	D ^a . M ^a . Carmen Nadales Ramírez	EH-BILDU	Sí
7	Concejala	D.Asier Costa Chavero	EH-BILDU	Sí
8	Concejala	D.José Francisco Iraizoz Aguerri	EH-BILDU	Sí
9	Concejala	D ^a . Beatriz Martiartu Fernández	EH-BILDU	Sí
10	Concejala	D ^a . María Aránzazu Ríos González	PSN-PSOE	Sí
11	Concejala	D.Carlos Mena Blasco	PSN-PSOE	Sí
12	Concejala	D ^a . Yolanda Moreno De la Chica	PSN-PSOE	Sí
13	Concejala	D.Daniel Cuesta Castañeda	PP	Sí
14	Concejala	D.Francisco Javier Paz Layana	PP	Sí
15	Concejala	D ^a . Usua Olazar Lasheras	UPN	Sí
16	Concejala	D.Francisco Javier Torrecillas Martínez	UPN	Sí
17	Concejala	D.Francisco Javier Castro González	Contigo-Zurekin	Sí

Están presentes los 17 miembros que componen la Corporación Municipal.

El Sr. Presidente abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los Señores y Señoras Concejales y al distinguido público asistente. Lo hace y en castellano.

[Apertura de la sesión / Saioaren hasiera](#)

1.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario de fecha 27 de septiembre de 2023

Habiendo leído con detenimiento el acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2023, la Corporación Municipal, por unanimidad, acuerda:

Único.- Aprobar el acta del Pleno Ordinario de fecha 27 de septiembre de 2023.

Intervenciones.

[Punto 1. Puntua](#)



2.- Resoluciones de alcaldía y acuerdos de la junta de gobierno local adoptados desde la última sesión ordinaria.

Se da cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por el Sr. Alcalde: De la 557 a la 582 y de la 584 a la 643.

Se da cuenta también de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados en las sesiones de 20 de septiembre, 4 de octubre y 18 de octubre de 2023.

Punto 2. Puntua

3.- Aprobación de la modificación presupuestaria 20/2023

Es intención de este Ayuntamiento dotar con mayor crédito a dos aplicaciones presupuestarias en el Presupuesto General Único del ejercicio 2023. Estas son:

1 13210 1200000 - *RETRIBUCIONES POLICIA MUNICIPAL*

1 91200 1000000 - *ELECTOS DIETAS COLEGIADOS*

Esta actuación se efectúa para incrementar el crédito de las aplicaciones presupuestarias destinadas a las retribuciones de Policía y a las de Concejalía. Para ello, debe tramitarse un expediente de modificación presupuestaria del tipo suplemento de crédito a financiar con remanente de tesorería para gastos generales.

Habiéndose informado favorablemente el asunto en la Comisión de Estructura Municipal de 17 de octubre de 2023.

Teniendo en cuenta todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Berriozar por unanimidad ACUERDA

Primero.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria número 20/2023 del Presupuesto General Único del año en curso, de suplemento de crédito:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	IMPORTE
1 13210 1200000	<i>RETRIBUCIONES POLICIA MUNICIPAL</i>	110.086,82
1 91200 1000000	<i>ELECTOS DIETAS COLEGIADOS</i>	5.300,00
	TOTAL	115.386,82 €

FUENTE DE FINANCIACIÓN



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	IMPORTE
8700012	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	115.386,82 €
	TOTAL	115.386,82 €

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el artículo 214.2 de la Ley Foral 2/1995, de Haciendas Locales de Navarra, someter el expediente a exposición pública en el tablón de anuncios de la Corporación por un plazo de quince días naturales con el fin de que las personas vecinas o interesadas puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, y si no se hubiesen formulado reclamaciones o alegaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá aprobado definitivamente, entrando en vigor una vez transcurrido el período de exposición pública.

Punto 3. Puntua

4.- Moción presentada por el grupo municipal PP para solicitar la implantación de villavesa nocturna en Artiberri.

MOCIÓN PARA SOLICITAR LA IMPLANTACIÓN DE SERVICIO NOCTURNO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA LINEA 17 QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Moción que trae su causa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2020, el pleno del Ayuntamiento de Berriozar aprobó por unanimidad una moción a través de la cual se instaba a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a incorporar el servicio nocturno de transporte público para el sector de Artiberri.

Dos años después y en febrero de 2022 y en octubre del mismo año y una vez superadas las restricciones impuestas con motivo del Covid, el pleno del ayuntamiento y algunos de los grupos aquí presentes, volvimos a pronunciarnos en la misma línea para conseguir una mejora en el servicio.

Un año después, los y las vecinas de Berriozar, concretamente de Artiberri, siguen sin contar con servicio de transporte público por las noches.

Por todo ello, y aprovechando el inicio de una nueva legislatura en este Ayuntamiento, así como en la propia Mancomunidad que ha renovado recientemente su Presidencia y ejecutiva, el pleno del Ayuntamiento de Berriozar.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Berriozar, presenta la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDOS

- 1. Instar a la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a incluir dentro de las prioridades para el año 2024, el compromiso de implantación de servicio nocturno en la Línea 17.*
- 2. Trasladar este acuerdo a la Presidencia de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.*



En Berriozar a 19 de octubre de 2023

Daniel Cuesta
Portavoz del PPN en el Ayuntamiento de Berriozar

El portavoz del grupo municipal de EH-BILDU, Félix Puyo, solicita un receso para presentar una enmienda de sustitución e intentar acordar un texto entre todos los grupos municipales

Se realiza en este momento un receso en la sesión, concedido por el Alcalde Iker Mariezcurrena, reanudándose pasados diez minutos.

Se presenta la siguiente enmienda de sustitución a la moción presentada:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

El Ayuntamiento de Berriozar, dentro de las actuaciones previstas contempladas en el X Plan de Transporte Urbano Comarcar 2023-2033, entre ellas, la implantación de una línea nocturna en Artiberri para el año 2025, solicita a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona abordar, dentro de los plazos previstos, dicha implantación con la mayor premura posible.

A continuación, se procede a la votación de la enmienda de sustitución.

Detalle de la votación.

. Votación única Resultado de la votación: Se aprueba por mayoría de los miembros presentes

Ord.	Cargo	Nombre	Grupo	FAV	CON	ABS	AUS	CAL
1	Alcalde	D. Iker Mariezcurrena Celaya	EH-BILDU	X				
2	Concejala	D ^a . María Sagrario Ortigosa Lekunberri	EH-BILDU	X				
3	Concejal	D. Asier Zafra Elorza	EH-BILDU	X				
4	Concejala	D ^a . Saioa Izura Azanza	EH-BILDU	X				
5	Concejal	D. Félix José Puyo Rebollo	EH-BILDU	X				
6	Concejala	D ^a . M ^a . Carmen Nadales Ramírez	EH-BILDU	X				
7	Concejal	D. Asier Costa Chavero	EH-BILDU	X				
8	Concejal	D. José Francisco Iraizoz Aguerri	EH-BILDU	X				
9	Concejala	D ^a . Beatriz Martiartu Fernández	EH-BILDU	X				
10	Concejala	D ^a . María Aránzazu Ríos González	PSN-PSOE	X				
11	Concejal	D. Carlos Mena Blasco	PSN-PSOE	X				
12	Concejala	D ^a . Yolanda Moreno De la Chica	PSN-PSOE	X				
13	Concejal	D. Daniel Cuesta Castañeda	PP		X			
14	Concejal	D. Francisco Javier Paz Layana	PP		X			
15	Concejala	D ^a . Usua Olazar Lasheras	UPN	X				
16	Concejal	D. Francisco Javier Torrecillas Martínez	UPN		X			
17	Concejal	D. Francisco Javier Castro González	Contigo-Zurekin	X				
Total				14	3	0	0	0

Punto 4. Puntua



**AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKO UDALA**

ACTA de la sesión del Pleno Ordinario de 25 de octubre de 2023.
2023ko urriaren 25eko Ohiko Osoko Bilkuraren AKTA.

5.- Ruegos y preguntas

La portavoz del grupo municipal PSN-PSOE ha realizado una pregunta, la cual ha sido respondida por la Concejala del grupo municipal EH-BILDU M^a Carmen Nadales.

El portavoz del grupo municipal de Partido Popular, Daniel Cuesta, ha realizado un ruego y una pregunta dirigida al Alcalde.

Punto 5. Puntua

Y no habiendo otros asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, a las 19:12 horas, de todo lo cual y a los efectos oportunos, Yo como Secretaria doy fe.